



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Licitación para la contratación de la redacción del estudio de detalle, proyecto de edificación y dirección facultativa de las obras de construcción de un Centro Cívico en la zona oeste de Burgos

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
- c) Obtención de información:
 1. Dependencia: Acción Social.
 2. Domicilio: Calle San Juan, número 2, 1.ª planta.
 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 4. Teléfono: 947 288 816.
 5. Telefax: 947 288 884.
 6. Correo electrónico: asocial@aytoburgos.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytoburgos.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 81/16-CON-ACC.

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción: Contratación de la redacción del estudio de detalle, proyecto de edificación y dirección facultativa de las obras de construcción de un Centro Cívico en la zona oeste de Burgos.
- c) Plazo de ejecución: Estudio de detalle: Dos meses desde la firma del contrato.
Proyecto básico: Dos meses desde la aprobación definitiva del estudio de detalle.
Proyecto de ejecución: Tres meses desde la aprobación municipal del proyecto básico.

Trabajos de dirección facultativa: Se extenderán, salvo resolución expresa, a la totalidad de la duración del contrato de ejecución de la obra y hasta la liquidación de la misma, y con los efectos que corresponda durante el plazo de garantía de las obras.

- d) Admisión de prórroga: No.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, mediante concurso.
- c) Criterios de adjudicación:

- 1. Criterios objetivos: 60 puntos.
- 2. Criterios subjetivos: 40 puntos.

4. – *Valor estimado del contrato:* 150.000,00 euros (incluido IVA).

5. – *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe neto: 123.967,00 euros. (IVA 21%). Importe total: 150.000,00 euros.

6. – *Garantías exigidas:*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

I. Se acreditará la solvencia económica y financiera del licitador con la presentación de alguno de los documentos señalados en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

- b) Solvencia técnica y profesional:

I. Se acreditará con la presentación de:

1. Relación de los principales servicios o trabajos realizados por la empresa individual o sociedad a la que represente en los cinco últimos años, relacionados con la ejecución del contrato, que incluya importe, fechas y destinatario –público o privado– de los mismos.

2. Equipo multidisciplinar. Según lo recogido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del trigésimo día natural desde el siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

- c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Gerencia de Servicios Sociales.
- 2. Domicilio: Calle San Juan, número 2, 1.ª planta.
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

- d) Admisión de variantes: No se admiten.

- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.



9. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Actos públicos de apertura.

b) Dirección: Sala de reuniones de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales. Calle San Juan, número 2, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora:

– Con antelación mínima de 48 horas se dará a conocer en el perfil del contratante fecha y hora del acto de la apertura de sobres B y manifestación de la calificación de documentos presentados en los sobres A.

– Con antelación mínima de 48 horas se dará a conocer en el perfil del contratante fecha y hora del acto de lectura de la valoración de criterios que dependen de un juicio de valor y cuantificación matemática.

10. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 29 de diciembre de 2017.

La Presidenta del Consejo,
Gema Conde Martínez